



RESOLUCIÓN

Radicado: S 202105000030

Fecha: 27/01/2021

Tipo: RESOLUCION



202105000030

“Por medio de la cual se ordena el inicio de la Licitación Pública LIC-01-2021

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

El Vicerrector Administrativo del Politécnico Colombiano “Jaime Isaza Cadavid”, nombrado mediante la Resolución Rectoral 201905000381 de mayo 31 de 2019, “por la cual se otorga un nombramiento en un cargo de Libre Nombramiento y Remoción, posesionado el día 05 de junio de 2019, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas mediante la Resolución Rectoral N° 201905000045 del 23 de enero de 2019, “Por medio de la cual se delega parcialmente la competencia para contratar, la ordenación del gasto, se reorganizan los Comités de Contratación, se dictan otras disposiciones y se derogan unas Resoluciones Rectorales”, la Ley 80 de 1993, reformada por la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018,

CONSIDERANDO:

1. Que la entidad requiere iniciar un proceso de selección de contratista que lleve a cabo el objeto: *“Contratar las pólizas de los grupos 1 Y 2 del programa de seguros del POLITÉCNICO a través de una o varias compañías de seguros legalmente establecidas en el país para funcionar autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia con las cuales se contratará la adquisición de las Pólizas de Seguros requeridas para amparar y proteger las personas, los activos e intereses patrimoniales, los bienes muebles e inmuebles de propiedad del POLITÉCNICO y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable, en los términos que se detallan en cada uno de los Anexos de Condiciones Básicas Obligatorias y complementarias de las pólizas a adquirir.”*
2. Que el Comité de Orientación de la Contratación estimó como Licitación Pública el mecanismo para la selección de contratista en los términos del artículo 2. numeral 1 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con el Capítulo 2 Sección 1 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015.



RESOLUCIÓN

3. Que el día 07 de enero de 2021, fueron publicados en el SECOP los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones y el aviso de convocatoria del proceso de selección LIC-01-2021.
4. Que el proyecto de pliego de condiciones fue objeto de observaciones las cuales fueron debidamente atendidas y publicada su respuesta en el SECOP.
5. Que el Politécnico, convoca a las VEEDURÍAS CIUDADANAS para que se hagan presentes en este proceso de contratación pública y puedan realizar el respectivo control social de conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003.
6. Que el presupuesto oficial de la presente licitación pública LIC-01-2021 corresponde a la suma de SEISCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS (**\$661.020.560**) M/L IVA INCLUIDO, amparados en el certificado de disponibilidad presupuestal **018 de 2021**.
7. Que en la página del SECOP www.colombiacompra.gov.co se pueden consultar los pliegos de condiciones, los estudios y documentos previos del presente proceso.
8. Que fundamentados en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, se designó el Comité Evaluador para el Presente proceso.
9. Que de conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, es deber del representante legal o su delegado ordenar mediante acto administrativo motivado la apertura del proceso de selección en su Institución.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dese inicio formal al proceso de Licitación Pública LIC-01-2021, que tiene por objeto: *“Contratar las pólizas de los grupos 1 Y 2 del programa de seguros del POLITÉCNICO a través de una o varias compañías de seguros legalmente establecidas en el país para funcionar autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia con las cuales se contratará la adquisición de las Pólizas de Seguros requeridas para amparar y proteger las personas, los activos e intereses patrimoniales, los bienes muebles e inmuebles de propiedad del POLITÉCNICO y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable, en los términos que se detallan en cada uno de los Anexos de Condiciones Básicas Obligatorias y complementarias de las pólizas a adquirir.”*



RESOLUCIÓN

ARTÍCULO SEGUNDO: Adóptese para el proceso LIC-01-2021, el cronograma que se adjunta a la presente resolución y hace parte integral de la misma.

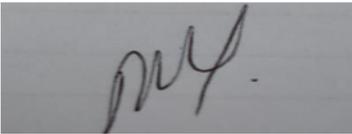
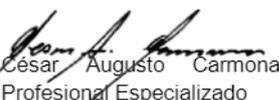
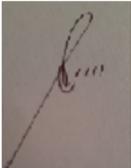
ARTÍCULO TERCERO: Conformar el Comité Evaluador para el presente proceso, compuesto por quien ocupe los siguientes cargos o responsabilidades: El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica o un profesional universitario de dicha dependencia; un profesional de de la Unidad Administrativa responsable del bien o servicio y un abogado designado por la Coordinación de Adquisiciones, este último con voz pero sin voto.

ARTÍCULO CUARTO: La licitación pública estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales, especialmente a la Ley 1150 de 2007, que reformó la Ley 80 de 1993, al Decreto 1082 de 2015 y a la Ley 1882 de 2018.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


IVAN DARIO ORTEGA ROJAS
Vicerrector Administrativo

<p>Proyectó:</p>  <p>Natalia Patricia Sierra Palacio Profesional Universitario – Coordinación de Adquisiciones</p>	<p>Revisó:</p>  <p>César Augusto Carmona T Profesional Especializado</p>	<p>Revisó:</p>  <p>Pedro Aicardo Rojas Quirama Profesional Universitario- Oficina Asesora Jurídica</p>	<p>Aprobó:</p>  <p>José Alberto Arbeláez Ramírez Jefe Oficina Asesora Jurídica</p>
---	---	--	---



RESOLUCIÓN

CRONOGRAMA LICITACIÓN PÚBLICA LIC-01-2021

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR DE PUBLICACION
Respuesta a Observaciones al Proyecto de Pliego	27 de enero de 2021.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Resolución de inicio Licitación Pública.	27 de enero de 2021.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliegos definitivos	27 de enero de 2021.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Observaciones a pliegos definitivos	27 de enero al 01 de febrero de 2021	npsierra@elpoli.edu.co
Celebración de Audiencia de aclaración del pliego de condiciones definitivo y Audiencia de riesgos	01 de febrero de 2021, a las 10:00 horas.	Politécnico “Jaime Isaza Cadavid” Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo P31-325
Plazo para expedir Adendas	01 de febrero de 2021. (http://horalegal.inm.gov.co/).	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Cierre del periodo de presentación de ofertas (cierre de la Licitación Pública).	Hasta las 10:00 horas del 05 de febrero de 2021. (http://horalegal.inm.gov.co/).	Politécnico “Jaime Isaza Cadavid” Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-325
Audiencia de Cierre y Apertura de Ofertas	10:05 horas del 05 de febrero de 2021.	Politécnico “Jaime Isaza Cadavid” Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-325
Publicación de informes de evaluación	10 de febrero de 2021.	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al informe de evaluación y subsanación de requisitos habilitantes	Desde el 10 al 16 de febrero de 2021, hasta las 14:00 horas	Politécnico “Jaime Isaza Cadavid” Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo oficina P31-325 y/o npsierra@elpoli.edu.co
Respuesta a las observaciones al informe de evaluación	17 de febrero de 2021	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co
Publicación borrador de la resolución de adjudicación y Audiencia de Adjudicación	18 de febrero de 2021, a las 10am.	Politécnico “Jaime Isaza Cadavid” Coordinación de Adquisiciones Carrera 48 No. 7 – 151 bloque Administrativo P31-Aula 302.
Celebración del contrato, Registro Presupuestal y demás requisitos de legalización	19-22 de febrero de 2021	Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co